



UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN PLANEACION Y POLITICAS METROPOLITANAS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	8	
1270083	POLITICAS SECTORIALES	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 4.0		TRIM.	II	
H.PRAC. 0.0	SERIACION 1270070	NIVEL	MAESTRIA	

OBJETIVO(S) :

Objetivo general:

Al final de la UEA, el alumnado será capaz de:

Identificar los principales conceptos y herramientas técnicas y metodológicas para diseñar, analizar y evaluar políticas públicas a través de la revisión de al menos tres políticas sectoriales (seleccionadas a partir de sus propios intereses investigativos) y una aproximación general a la política fiscal.

Objetivos parciales:

Al final de la UEA, el alumnado será capaz de:

- Problematizar conceptos y métodos que explican los componentes del ciclo de políticas, coaliciones y redes de política.
- Problematizar los criterios comúnmente aplicados en el diseño, análisis y la evaluación de las políticas públicas: equidad, justicia, sostenibilidad, resiliencia y derechos humanos.
- Distinguir los conceptos básicos, los enfoques, las teorías y los temas relativos al análisis de políticas públicas urbanas.
- Analizar la interdependencia y la transversalidad de las políticas sectoriales, urbanas y metropolitanas.
- Identificar políticas relacionadas con los temas de las ICR.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESIÓN NUM. 536

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	MAESTRIA EN PLANEACION Y POLITICAS METROPOLITANAS	2/ 3
CLAVE	1270083	POLITICAS SECTORIALES

CONTENIDO SINTETICO:

1. Introducción al concepto y al campo analítico de las políticas sectoriales, urbanas y metropolitanas ¿Cuáles son las políticas sectoriales, urbanas y metropolitanas? ¿Por qué estudiarlas y cómo abordarlas?
2. Políticas sectoriales y su relación con políticas urbanas y políticas metropolitanas.
3. Problemas de diseño, ejecución, medición de impactos y resultados.
4. Realizar ejercicios de análisis y reflexión crítica de las políticas relacionadas con los temas de la ICR.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- a) La UEA se desarrollará en la modalidad de seminario, en el que se abordarán los temas relacionados con las políticas urbanas y sectoriales a través de actividades y ejercicios que les permitan adquirir habilidades para el manejo de herramientas teóricas y metodológicas para profundizar gradualmente en el análisis contextual, de recursos e identifiquen a los actores de las políticas públicas, reconociendo el carácter multidisciplinario y transversal de los distintos campos de la políticas sectoriales, urbanas y metropolitanas.
- b) Asimismo, el alumnado profundizará en un tipo de política sectorial, con la elaboración y presentación de un trabajo especializado sobre alguna de las políticas tratadas.
- c) Después de un par de sesiones introductorias, a cargo del personal académico, se dividirá el trimestre en módulos dedicados a una política sectorial. Los temas de las políticas se definirán en función de los intereses de las líneas de investigación de la maestría y de los proyectos de investigación del alumnado. Los módulos pueden durar una semana o más, dependiendo del interés y complejidad del tema. Para las políticas sectoriales, se considera la participación de personal académico invitado y experto en el análisis de las políticas estudiadas.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- a) Elaboración de un ensayo sobre el tema del seminario que será distribuido a todo el grupo previamente, así como un ejercicio de aplicación (30%).
- b) Examen parcial (20%).
- c) Ensayo analítico sobre una política urbana. Implica la presentación de la



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 536

Norma Tondero Lopez
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 1270083 POLITICAS SECTORIALES

propuesta y entrega por escrito al personal académico (50%).

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Astorga, A., y Facio, L. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas? Contribuciones a las Ciencias Sociales, 5. 1-30.
2. Bardach, Eugene. (1998). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. CIDE.
3. Canto, Manuel (2002) Introducción a las políticas públicas. M. Canto y O. Castro (Coords.) Participación ciudadana y políticas públicas en el municipio. 59-78.
4. Cejudo, Guillermo M., y Cynthia L. Michel. (2016) Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. Gestión y política pública 25. 103-31.
5. Lindblom, Charles (2010). La ciencia de "salir del paso". Política pública. En Luis Aguilar (ed) La hechura de las políticas públicas. 201-225. Porrúa.
6. Medina, Poom (2011). La definición de un problema público a partir del enfoque de políticas públicas. 79-89.
7. Melé, Patrice (2014). Transacciones territoriales, Patrimonio, medio ambiente y acción pública en México. UAM Iztapalapa, CEMCA, Juan Pablo Editor.
8. Merino, Mauricio (2014). Políticas públicas: Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos (Vol. 2). CIDE.
9. Navarro, Carmen (2008). El estudio de las políticas públicas. RJUAM, n 17, 231-255.
10. Parsons, Wayne (2013). Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Flacso México.
11. Salazar Rebolledo, Grisel (2014) Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos. 481-486.
12. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2021). Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024. Programa Especial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Previsto en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Diario Oficial de la Federación.
13. Subirats, Joan (2016). El papel de la ciudadanía en la coproducción de políticas urbanas. Entre la innovación social y la nueva institucionalidad. Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades 45-69. Juan Pablos Editor S.A.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 536*Norma Tondero López*
LA SECRETARIA DEL COLEGIO